

Resumen
Informe de la aplicación del Modelo de Madurez al SCI de la
UNED en el año 2024

Elaborado por:
Mag. Luz Adriana Martínez Vargas

Noviembre 2024

TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción	3
2	Objetivo general.....	3
3	Metodología	3
4	Población.....	4
5	Resultados	8
5.1	Resultados generales.....	8
5.2	Comparación de resultados	9
6	Conclusiones	10
7	Recomendaciones	11
8	Bibliografía.....	11

1 Introducción

Según lo establecido por la Contraloría General de la República (CGR), todas las instituciones públicas, tienen la obligación de cumplir con la Ley General de Control Interno No. 8292, la cual busca la implementación de un Sistema de Control Interno (SCI) dentro de las instituciones, que se enfoque en “temas estratégicos y en la capacidad de las instituciones para lograr los objetivos que se han trazado” (CGR, s.f.).

Para contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de este sistema, la CGR elaboró un Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno Institucional, el cual es una herramienta de diagnóstico que permite identificar el estado de madurez en que se encuentra este, desde una óptica global y proporciona un detalle del estado de cada uno de los componentes funcionales del sistema (ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, sistemas de información y seguimiento) y finalmente permite identificar áreas de mejora, considerando a la institución como un todo (CGR, s.f.). La aplicación de esta herramienta es parte de la autoevaluación del sistema de control interno institucional.

Para identificar el estado de madurez en que se encuentra el SCI en la UNED, se recopiló la información aplicando la herramienta del modelo de madurez a los miembros del Consejo Universitario, las Vicerrectores (as), Directores (as), Jefes (as) y Coordinadores (as).

2 Objetivo general

Determinar el grado de avance en la consolidación del sistema de control interno de la UNED, por medio de la aplicación de la herramienta del Modelo de Madurez, con el fin de identificar debilidades en dicho sistema y establecer acciones para su fortalecimiento.

3 Metodología

La Universidad inicia con la aplicación de esta herramienta de diagnóstico en el año 2011 y lo realiza de manera consecutiva hasta el año 2014. Sin embargo y según lo indica la CGR, esta herramienta se debe aplicar en promedio cada dos años, por lo tanto, el último año en que se aplicó fue en el 2018, en el año 2020 no se aplicó debido a que se evaluó un modelo de madurez específico para el SEVRI, posteriormente se aplicó en el 2021 y se definió volverlo a aplicar en el 2024.

Para este diagnóstico se utilizó la herramienta elaborada por la CGR en Excel, la cual recolecta información cuantitativa.

Es importante aclarar que, esta es una herramienta estándar y es por este motivo que se debe aplicar según las instrucciones de la CGR. De acuerdo con los deberes establecidos en la Ley General de Control Interno, al jerarca (Consejo Universitario) y a los titulares subordinados (aquellas personas que cuente con algún cargo de autoridad), les corresponde evaluar el SCI, por lo tanto, es su deber aplicarla (CGR, s.f.).

La herramienta fue revisada por PROCI y enviada por medio del correo electrónico a quienes debían completarla de manera individual según su percepción, y teniendo en cuenta el sistema de control interno a nivel institucional.

En relación con el instrumento, se destaca que, el modelo de madurez comprende los cinco componentes funcionales del sistema de control interno y los posibles estados que describen la evolución de cada uno de ellos. Esta herramienta contiene las instrucciones para su llenado. Cada uno de los componentes funcionales considera los cuatro atributos que le son característicos; respecto de los atributos se presentan los rangos que podrían asumir en cinco posibles estados: incipiente, novato, competente, diestro y experto. (CGR, s.f.). En el Anexo 1 se incluye la descripción de cada nivel, componente y criterio.

Para el análisis de los resultados se consideró la totalidad de las respuestas recibidas, posterior, se obtiene el puntaje en cada componente funcional para obtener el índice general de madurez del sistema de control interno. Asimismo, estos resultados muestran el nivel de atención que se debe dar entre; máxima, alta, media o leve.

Finalmente, se presenta de forma gráfica los resultados obtenidos por cada componente y una indicación de los factores que deben alcanzarse para pasar al próximo nivel de madurez. Estos resultados permiten a la Universidad trabajar más sobre los aspectos de mayor relevancia y definir las acciones pertinentes (CGR, s.f.).

El rango de criterios utilizado fue el siguiente:

Madurez	Rango
Incipiente	0 - 30
Novato	31 - 50
Competente	51 - 70
Diestro	71 - 89
Experto	90 - 100

Fuente: Modelo de madurez, Sistema de Control Interno Institucional, CGR.

4 Población

La herramienta se envió a 114 personas entre ellos están; los miembros del Consejo Universitario, el rector, los vicerrectores (as), directores (as), jefaturas, los jefes (as) de sedes, coordinaciones, al presidente del tribunal electoral universitario y al presidente del Consejo de Becas Institucional (COBI). Es importante aclarar que debido a que la jefatura de algunas dependencias está siendo asumida como recargo por alguna otra, en esos casos solo se incluyó una respuesta, ya que la aplicación era percepción de la persona a nivel institucional.

En total se obtuvieron 106 respuestas es decir se logró el 93% de la población consultada. En la Tabla No. 1 se detallan las personas que respondieron.

Tabla No. 1, Personas que respondieron el modelo de madurez 2024

	Dependencia	Nombre de la jefatura que respondió el modelo de madurez
1	Consejo Universitario.	Ana Catalina Montenegro Granados
2	Consejo Universitario - FEUNED.	María Ortega Zamora
3	Secretaría del Consejo Universitario	Paula Piedra Vásquez
4	Programa de simplificación de Procesos y Gobierno digital.	Lidieth Parra Carrillo
5	Programa Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED)	Paola Mesén Meneses
6	Oficina Jurídica.	Ana Lucía Valencia González
7	Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación.	Karol Ramirez Chinchilla
8	Programa Agenda Joven.	Nora González
9	Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones.	Francisco Durán Montoya
10	Dirección Defensoría de los Estudiantes.	Heidy Lucia Arce Ovares
11	Tribunal Electoral de la UNED.	Erika Gutierrez Solís
12	Vicerrectoría de Investigación.	Laura Vargas Badilla
13	Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE)	Rosibel Viquez
14	Laboratorio de Ecología Urbana	Zaidett Barrientos
15	Programa de Investigación para la promoción del trabajo	Carolina Esquivel Solis
16	Laboratorio Fab Ka Trare	Diana Hernandez
17	Observatorio Mipymes	Lizette Brenes
18	Divulgación científica	Erick Rojas Villalobos
19	Vicerrectoría Ejecutiva - OFIDIVE	Edward Araya Rodriguez
20	Oficina de contratación y suministros	Yirlania Quesada Boniche
21	Oficina de Recursos Humanos.	Ana Lorena Carvajal
22	Oficina de Servicios Generales	Loretta Sanchez
23	Dirección Financiera	Delio Mora
24	Oficina de Contabilidad General	Carlos Chaves Quesada
25	Oficina de Tesorería.	Roger Jiménez
26	Oficina de Presupuesto	Yelitza Fong Jiménez
27	Oficina de Control de Presupuesto	Roberto Ocampo
28	VIVE	Raquel Zeledón Sánchez
29	Oficina de Atención Socioeconómica.	Silvia Barrenechea Azofeifa
30	Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil	Yolanda Morales Quesada

31	Oficina de Promoción Estudiantil	Jose Alejandro Echeverría
32	Oficina de Registro	Cinthya Vega Álvarez
33	Dirección de Editorial	Gustavo Solorzano Alfaro
34	Servicio médico	Karla Rojas Sáurez
35	Archivo Central	Evelyn Mora Murillo
36	Centro de Salud Ocupacional	Wendy Sanabria Martínez
37	Vicerrectoría Docencia - IEG	Mildred Acuña Sossa
38	Escuela de Administración/ Plan de mejora ECA	Federico Quesada Chaves
39	Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN)	Ronald Sequeira Salazar
40	CITTED	Roxana Vásquez Castro
41	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH)	Floreny Ulate Artavia
42	Escuela de Ciencias de la Educación (ECE)	Linda María Madriz
43	Instituto de Investigación en Educación (CINED)	Jensy Campos Céspedes
44	Vicerrectoría de Extensión Universitaria	Javier Ureña
45	Programa de Comunicación y Tecnología	Adrian Morales Alfaro
46	Centro de Idiomas	Grettel Rojas Castillo
47	Desarrollo Educativo	Jimena Zeledón Pérez
48	Desarrollo Gerencial	Emerson Ortiz Ugalde
49	Instituto de Formación y Capacitación Municipal	Isaura González Salas
50	Promoción Cultural y recreativa	Guiselle Blanco
51	Programa de Gestión Local	Rafael López Alfaro
52	Programa de la persona adulta mayor	Melissa Sánchez Salas
53	Dirección de Producción de Materiales	Luis Fernando Fallas Fallas
54	Videocomunicaciones	Yeudrin Patricia Durán Gutierrez
55	PAL	Cinthya Valerio Álvarez
56	Programa de producción de material audiovisuales	Katia Grau Ibarra
57	PROMADE	Evelin Umaña Ramírez
58	Programa de producción electrónica multimedial	Juan Diego Delgado Vargas
59	Centro de capacitación en Educación a Distancia	Olga Amador Castro

60	Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos.	Fanny Chinchilla Ramírez
61	Unidad de apoyo a la gestión docente	Fiorella Aguilar Hidalgo
62	Centro de Educación Ambiental.	Adriana Villalobos Araya
63	Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes.	Juan Carlos Quirós Loría
64	IGESCA	Hazel Arias Mata
65	Vicerrectoría de Planificación	Jose Eduardo Gutierrez Durán
66	Centro de Planificación y Programación Institucional	Jenipher Granados
67	Centro de Investigación y Evaluación Institucional	Rosberly Rojas Campos
68	Dirección de Internacionalización y Cooperación	Velia Govaere Vicarioli
69	Programa de Control Interno	Luz Adriana Martínez Vargas
70	Acosta	Norlen Enrique Valverde Godinez
71	Alajuela	Nelson Briceño Vargas
72	Atenas	Jenny Alpizar Solano
73	Buenos Aires	Mauricio Paniagua Brenes
74	Cañas	Xinia Quesada Arce
75	Cartago	Annia Quesada Muñoz
76	Ciudad Neilly	Merab Miranda Picado
77	Desamparados	Raudin Batista León
78	Escazú	Cristian Adolfo Salazar Gutierrez
79	Guápiles	Regulo Solís Argumedo
80	Heredia	Leticia Monge Zamora
81	Jicaral	Alexandra Gómez Hernandez
82	La Cruz	Alejandra Chacón Peña
83	La Reforma	Juan Pablo Camacho Calderón
84	Liberia	Flor Umaña Contreras
85	Limón	Marilin Sánchez Sotela
86	Los Chiles	Yessenia López García
87	Monteverde	Jeiner González Blanco
88	Nicoya	Daniel Hamilton Ruiz Arauz
89	Orotina	Fanny Villalobos Manzanares
90	Osa	Pamela Castro Hidalgo
91	Palmares	María Lucía Barboza Valverde
92	Puntarenas	Sindy Scafidi Ampié
93	Puriscal	Roberto Fallas Mora
94	Quepos	Lourdes Chaves Avilés

95	San Carlos	Mauricio Estrada Ugalde
96	San Isidro	Eduardo Monge Aguilar
97	San José	Jessica Rodríguez Espinosa
98	San Marcos	Floribeth Vargas Naranjo
99	San Vito	Xinia Madrigal Sandí
100	Santa Cruz	Lucida Guevara Gómez
101	Sarapiquí	María Alejandra Conejo Valverde
102	Siquirres	Maureen Torres Garita
103	Talamanca	Lilliam Marbelli Vargas Urbina
104	Tilarán	Juana Yesca Torrentes
105	Turrialba	Mirla Sánchez Barboza
106	Upala	Mary Luz Quirós Fallas

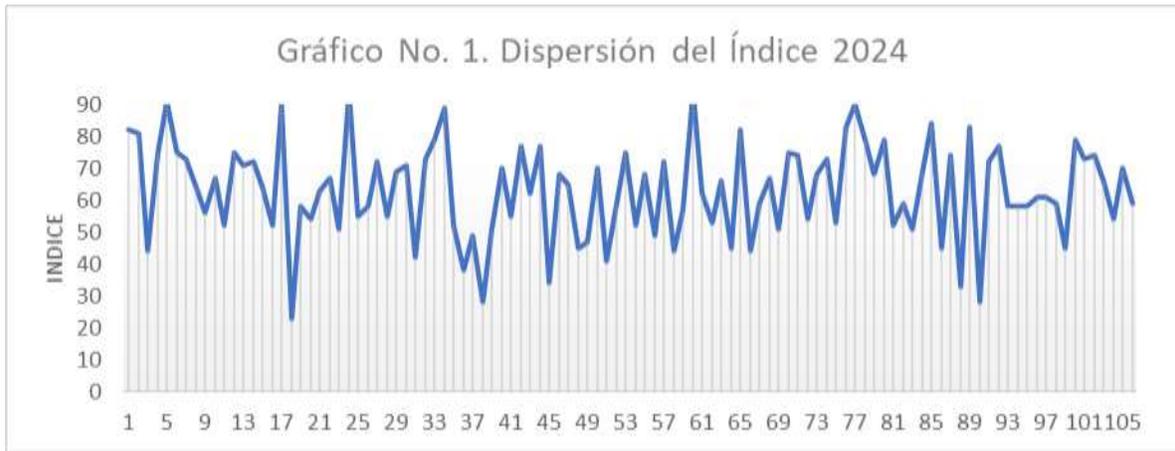
No se recibió respuesta de parte de Melissa Mora Umaña, coordinadora del PROIFED y presidente del COBI, a pesar de que se le extendió el tiempo y se le enviaron varios recordatorios. En cuanto al Consejo Universitario solo se recibió respuesta de una persona Consejal y de la presidente de la FEUNED.

5 Resultados

5.1 Resultados generales

De la aplicación de la herramienta se obtuvo el índice de madurez del sistema de control interno de la UNED, el cual es un promedio de las respuestas recibidas según la percepción de todos los participantes. Adicionalmente, se obtuvieron los promedios de madurez de cada uno de los componentes funcionales y de cada uno de los atributos que caracteriza cada componente funcional. Estos datos se traducen en uno de los cinco rangos definidos por la CGR.

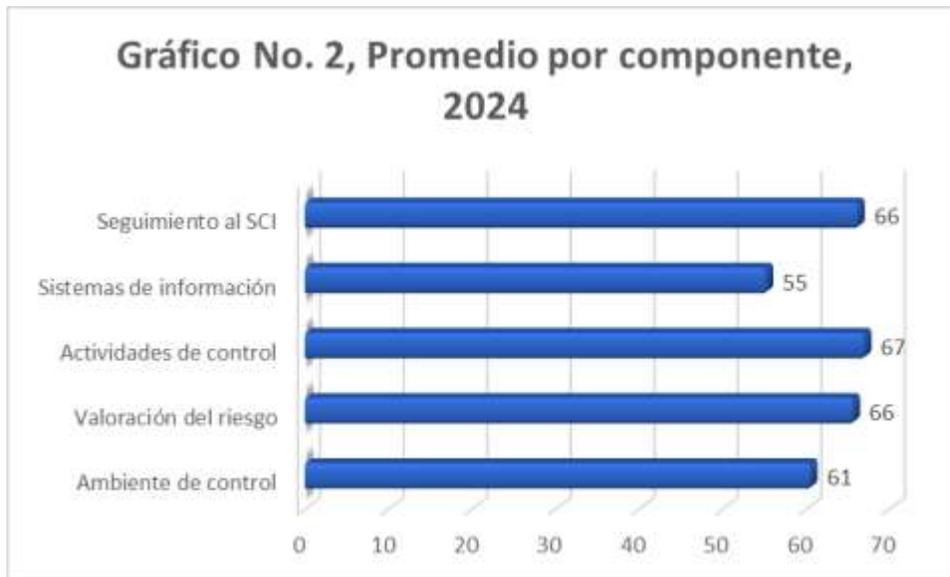
Para este 2024, de las 106 personas que dieron respuestas, se obtuvo un promedio del **índice de madurez del sistema de control interno de la UNED** de **63**, comparando este resultado con la última aplicación (2021 que se obtuvo 62) se nota un mínimo aumento de 1 punto; manteniéndose en promedio en un **estado de madurez competente**. El gráfico No. 1 muestra un gráfico de dispersión de los datos obtenidos en este periodo.



Fuente: Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno, 2024.

Como se observa en el gráfico anterior hay una gran variedad de percepciones, la más baja es de 23 y la más alta de 94.

En el Anexo 2 se presentan los promedios para el índice general como para cada uno de los componentes funcionales y sus atributos. En el gráfico No. 2 se detallan los promedios de cada uno de los componentes funcionales.



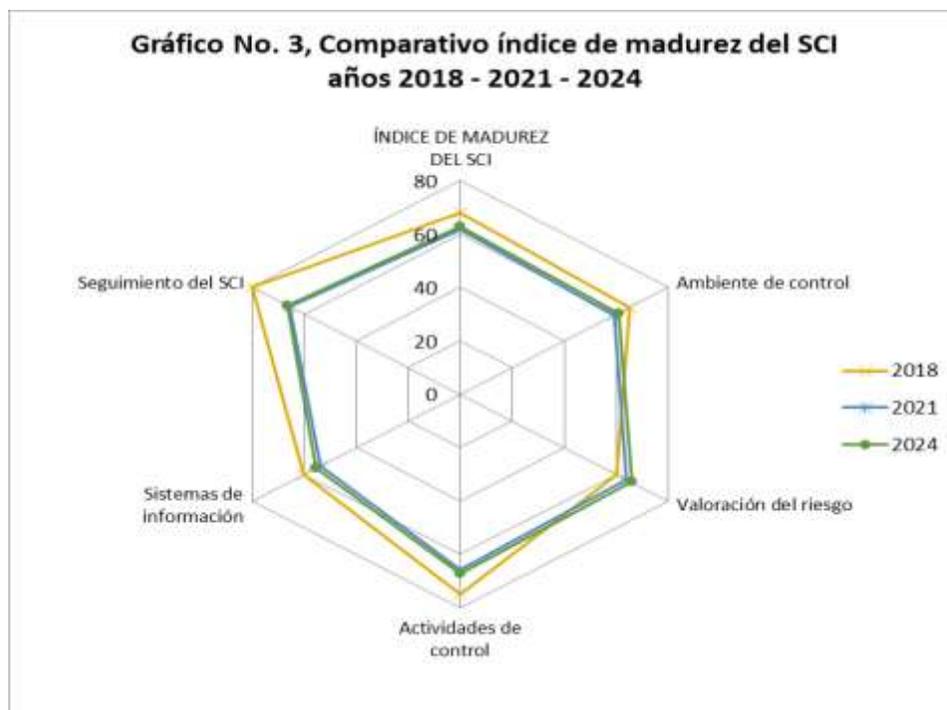
Fuente: Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno, 2024.

Como se aprecia en el gráfico anterior todos los componentes se encuentran en el estado competente; sin embargo, los componentes sistemas de información y ambiente de control son los que tienen un índice más bajo.

5.2 Comparación de resultados

A continuación, se muestra de forma comparativa los resultados obtenidos en el 2018, 2021 y 2024. Considerando el índice de madurez en su totalidad, como en cada uno de los

componentes funcionales (Gráfico No. 3). En el Anexo 3 se presentan los datos exactos de los resultados de estos años.



Fuente: Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno, 2018, 2021 y 2024.

En este gráfico se observa como el índice de madurez del SCI de la UNED, se ha mantenido casi igual entre la medición del 2021 y el 2024, los cuales son menores a la medición del 2018. Esta relación se ve tanto en el índice general como en cada uno de sus componentes.

6 Conclusiones

De acuerdo con el puntaje promedio obtenido para este año, al ubicarse todos los criterios en el rango de “*Competente*” su atención es “*Media*”, la intención es elevar estos criterios al siguiente nivel es decir al “*Diestro*”.

Al analizar los resultados se destaca que no hay una mejoría en la percepción que tienen las jefaturas con respecto al sistema de control interno, indicando esto que se debe trabajar a nivel institucional en todos los componentes de este sistema de igual manera para poder observar una mejora en la próxima medición.

De los cinco componentes funcionales el que obtuvo una mejor calificación es el de **actividades de control** con un promedio de 67.

Los siguientes componentes con mejor calificación son los de **valoración del riesgo y seguimiento del SCI**, y finalmente los dos componentes con menor calificación son **ambiente de control y sistemas de información**, este último con la calificación más baja y congruente con el criterio más bajo obtenido en la autoevaluación del SCI del 2024.

7 Recomendaciones

Como se indicó en la metodología, la herramienta aportada por la CGR para este diagnóstico proporciona un detalle en cuanto al estado actual en cada uno de los atributos, como las acciones que se deben emprender para alcanzar el siguiente estado, esta información (tomada de este instrumento) se incluye en el Cuadro No 1. Adicionalmente, se incluye en este cuadro una columna que especifica las acciones a seguir por parte de la administración de la UNED, para mejorar el estado de madurez del sistema, estas acciones son propuestas por PROCI como recomendaciones y se espera el apoyo de las autoridades para la adecuada implementación, a quien le competa, de manera que sirvan para fortalecer el SCI de la institución.

8 Bibliografía

Contraloría General de la República (s.f.). Modelo de Madurez, Sistema de Control Interno Institucional. San José.

La Gaceta 169 (2002). *Ley 8292. Ley General de Control Interno*. Asamblea Legislativa: San José.

La Gaceta 26 (2009). *Normas de Control Interno para el Sector Público*. Contraloría General de la República: San José.